

## **INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA.**

### **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**

Quito, 26 de febrero de 2016

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, el siguiente es el Informe Anual de la Administración de INDUMETALCAR CIA.LTDA. para el año 2015.

#### **PRINCIPALES INDICADORES**

Según los análisis del Banco Central en el 2015 la economía ecuatoriana creció en el 0.4% índice que tiende a la baja como consecuencia del fuerte impacto de los bajos precios del petróleo y la apreciación del dólar. y con relación al año 2014 que fue del 3.8%.

La inflación de Ecuador en el 2015 terminó en el 3.38%, índice que refleja una disminución con relación al año 2014 que fue del 3.67%.

#### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, Y LEGAL**

##### **Ámbito administrativo:**

La Compañía Industrias Metalcar Indumetalcar Cía. Ltda. a la fecha de constitución registró como accionistas a:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Espinosa Ruiz Luis Alfonso	4.900,00	98%
Espinosa Ruiz Olga Yolanda	50,00	1%
Espinosa Galarza Luis Javier	50,00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>5.000,00</b>	<b>100%</b>

##### **Ámbito legal:**

Industrias Metalcar Indumetalcar Cía. Ltda. fue registrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, mediante inscripción número 1284, de fecha 16 de marzo del 2015, emitida por el Registro Mercantil del Cantón Quito, queda aprobada por Resolución la constitución de la compañía.

El objeto de la empresa Industrias Metalcar Indumetalcar Cía. Ltda. según su escritura de constitución es la fabricación de partes, piezas y accesorios de carrocerías para vehículos automotores: cinturones de seguridad, dispositivos inflables de seguridad (airbag), puertas, parachoques.

Industrias Metalcar Indumetalcar Cía. Ltda. ha cumplido con todas sus obligaciones con el SRI.

Los Estados Financieros al cierre del presente período se revelaron adecuadamente de manera comparativa con saldos NIIF.

En lo que respecta a inspecciones rutinarias a la empresa, estas se han realizado satisfactoriamente y no han merecido observaciones de ningún tipo, menos aún sanciones.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.**

Los Estados Financieros al cierre del presente período se revelaron adecuadamente.

La administración de la compañía realiza su gestión sujetándose a las normas y disposiciones determinadas en las Juntas de Socios y de Directorio.

El Presidente y Gerente General, agradecen a los señores Accionistas por el respaldo y colaboración brindados a toda su gestión

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse respecto de los Estados Financieros del ejercicio 2015, y del presente informe.

Atentamente,



---

**LUIS ESPINOSA RUIZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**